

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Cemex, UNAM y
cáncer, Nestlé

El Departamento de Transporte de Estados Unidos autorizó a Cemex, de **Rogelio Zambrano**, para que su empresa de aviación, Cemex Operaciones México, realice vuelos chárter a cualquier punto de Estados Unidos. El permiso también se concedió a otras 56 aerolíneas y estará vigente del 23 de enero de 2026 al 23 de enero de 2028; seguramente muchas ofrecerán sus servicios para disfrutar el Mundial de fútbol.

Las empresas podrán utilizar aeronaves para transportar un máximo de 60 pasajeros con una capacidad máxima de carga útil que no supere las 18 mil libras; la aprobación se basó en el Acuerdo de Transporte Aéreo entre los dos países firmado el 18 de diciembre de 2015. En la lista también están, entre otras, Aero Servicios Regiomontanos, Aerolíneas Ejecutivas, Aeronaves TSM, Aerosafin, Aero-vitro, Avemex, Commander Mexicana, Eurux Aviation, Conexión Aérea/TAR Aerolíneas, México Transportes Aéreos, Servicios Aéreos Estrella, Transpaís Aéreo/Jetlife y Transportes Aéreos Pegaso.

La UNAM firmó un acuerdo con la empresa Doc.com Inc. de Delaware en marzo de 2024 para desarrollar un fármaco para el tratamiento del cáncer de hígado y cirrosis, y el corporativo que encabeza **Charles Nader** informó que al pasado 15 de enero los resultados “han sido satisfactorios con una de las formulaciones”, y que se realizan “más pruebas para confirmar estos hallazgos”; después la fórmula “será analizada en modelos experimentales de cirrosis y carcinoma hepatocelular”.

La secretaria general de la UNAM, **Patricia Dolores Dávila Aranda** suscribió los documentos con la empresa de tecnología sanitaria digital que adquirió Knotion en México,

misma que utiliza IA para optimizar los servicios al consumidor con más precisión en los diagnósticos. Doc.com colaboró en el sistema de historial médico electrónico para la Cruz Roja Mexicana, y con la UNAM para desarrollar medicamentos de bajo costo para cáncer y cirrosis, en donde aportó 2 millones 769 mil pesos en febrero de 2025; tendrá los derechos sobre el medicamento.

Cuarto de junto

La FGR indicó que el accidente del Tren Interoceánico se debió al exceso de velocidad en la curva de la zona, como aquí se dijo, y hay que insistir: fue deficiente el rediseño de la ruta... La secretaria de Economía de Guanajuato, **Claudia Villaseñor**, informó que entre 2026 y 2027 Nestlé-Purina invertirá 100 millones de dólares adicionales, para alcanzar un monto acumulado de 700 millones de dólares, en su planta de Silao para ampliar su capacidad productiva en la fabricación de alimentos secos y húmedos para el mercado mexicano. Es la más grande de América Latina en su tipo, genera empleo para más de 650 personas y se convirtió en un símbolo de cómo Guanajuato es el aliado estratégico que las empresas globales necesitan para crecer, innovar y ampliar operaciones. —

